

UNA EMPRESA ESTADOUNIDENSE VENDE 'PISTOLAS SÓNICAS' A CHINA

Tras la matanza de la plaza de Tiananmen en 1989, Estados Unidos impuso un estricto embargo sobre la venta de armas a China. ¿Cómo es posible, entonces, que una empresa estadounidense vendiera a los chinos una potente herramienta, capaz de incapacitar y herir a los manifestantes, antes de los Juegos Olímpicos de Pekín?

El pasado mes de abril, en una exposición de material policial en Pekín, el periodista David Hambling vio en un lugar de honor un Dispositivo Acústico de Largo Alcance (en inglés, LRAD) fabricado por una empresa con sede en California, American Technology Corporation (ATC). El LRAD funciona emitiendo desde una parabólica unas ondas acústicas de alta energía que, según dicen, desde cerca son más altas que las de un motor a reacción. Puede alcanzar 150 decibelios, suficiente para provocar el pánico, infligir dolor e incluso causar pérdida de audición a grandes multitudes.

Ahora bien, ¿es un arma? ATC la describe, de forma eufemística, como un “sistema de comunicaciones de sonidos dirigidos”, pero, en un artículo publicado en noviembre de 2008 en Maritime Reporter and Engineering News, el vicepresidente de la empresa presumía acerca de que la Marina estadounidense utiliza cada vez más dispositivos LRAD para “evitar incidentes terroristas” y también contra los piratas somalíes. Cuando se puso en marcha el embargo, estos dispositivos ni existían. Está por ver si en los futuros acuerdos de control de armamento se incluirán sistemas no letales como éste.

Los chinos, desde luego, tienen el LRAD, pero, que se sepa, todavía no lo han utilizado. Tampoco parece que se usara durante los Juegos. Emplear armas sónicas peligrosas contra manifestantes pacíficos puede parecer draconiano, pero eso depende de las alternativas: “También vi fotos de la policía china practicando con lanzallamas antes de los Juegos, así que el LRAD, en comparación, habría sido poca cosa para los manifestantes”, cuenta Hambling.

Fecha de creación

16 diciembre, 2008